CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIMENSUAL

Asunción, 01 de marzo de 2022

Señor
EDUARDO HAMMUY, ***Gerente***
BDO AUDITORES CONSULTORES
Presente

Ref.: Nota HIS N° 40/2021, de fecha 30 de diciembre de 2021 - Informe Bimensual N° 2

Por medio de la presente, conforme al **Contrato N° 36/2020** para la Contratación del Servicio ***"Capacitación y Gestión de Cambio para la Implementación del Sistema de Información de Salud (HIS) en los Establecimientos de Salud"*** del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, Préstamo 4650/OC-PR, y con respecto a la referencia que fue objetada según Nota VMTIC/DGGE/N° 02/2022 del 25 de enero del presente y respondida con la Nota HIS 44/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, donde presentan los 28 (veinte y ocho) Establecimientos de Salud que culminaron las fases 2, 3 y 4 establecidos en el plan de trabajo.

Al respecto, certifico que la firma BDO Auditores Consultores, ha presentado en tiempo y forma el Informe Bimensual N° 2 con los 28 (veinte y ocho) Establecimientos de Salud culminados, según Informe de Evaluación N° 01/2022. Desde el MITIC se ha realizado la revisión correspondiente y al no contar con objeción, damos por aprobado el informe donde se incluyen los siguientes establecimientos de salud:

N°	Establecimiento de Salud	Estado
1	Hospital Regional de Mariscal Estigarribia	Aprobado
2	Hospital Materno Infantil Villa Choferes del Chaco	Aprobado
3	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Aprobado
4	Hospital Regional de Pilar	Aprobado
5	USF Crucecita	Aprobado
6	USF San José	Aprobado
7	USF Barrio Obrero I	Aprobado

Ing. Klaus Pistilli
Dir. Gral. de Gobierno Electrónico
Viceministerio TIC - MITIC

Nº	Establecimiento de Salud	Estado
8	USF Ytororo	Aprobado
9	USF Barrio Villa Parque	Aprobado
10	USF Barrio Puerto Nuevo	Aprobado
11	Hospital Regional de Caacupé	Aprobado
12	Hospital Distrital de Altos	Aprobado
13	Hospital Distrital de Tobati	Aprobado
14	USF Cabañas I	Aprobado
15	USF Aquino Cañada	Aprobado
16	Hospital Distrital de Caaguazú	Aprobado
17	USF Cambay	Aprobado
18	USF Potrero Guayaki	Aprobado
19	Hospital Distrital de Alberdi	Aprobado
20	Hospital Distrital de Bella Vista Norte	Aprobado
21	Hospital Regional de Concepción	Aprobado
22	Hospital Distrital de Horqueta	Aprobado
23	Hospital Regional de Paraguarí	Aprobado
24	Hospital Distrital de Carapeguá	Aprobado
25	Hospital Distrital de Quiindy	Aprobado
26	Hospital Distrital de Ybycui	Aprobado
27	Hospital Distrital La Colmena	Aprobado
28	USF Ñuati	Aprobado

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC